



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-69274036 LET'S FLY

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia LET'S FLY, propiedad de COSTA - ZELADA GALLARDO S.R.L., CUIT N° 30-71558449-9, legajo N° 17060, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-69274036- -APN-DDE#SGP, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.letsfly.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Web: www.letsfly.tur.ar

Mail: contacto@letsfly.com.ar / ana.costa@letsfly.com.ar / nzelada@letsfly.com.ar

Facebook: [letsflyturismo](https://www.facebook.com/letsflyturismo)

Instagram: [@letsflyturismo](https://www.instagram.com/letsflyturismo)

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

